

EL PALACIO
DEL CONGRESO

Trabajo realizado por los alumnos
y profesores del grupo D de la Segunda Cátedra
de Análisis de Formas Arquitectónicas
de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid
durante el curso 1984-1985.

Coordinación:
Manuel Blanco
José Luis Peñaranda

Maqueta:
Roberto Turégano

© Congreso de los Diputados.
Secretaría General. Gabinete de Publicaciones

Fotomecánica: Mancolor. Madrid
Impresión: Julio Soto. Av. de la Constitución, 202. Torrejón de Ardoz (Madrid)
Encuadernación: Alfonso y Miguel Ramos. Madrid

ISBN: 84-505-2999-9
Dep. Legal: M-5039-1986

EL PALACIO DEL CONGRESO: UN ANÁLISIS FORMAL

Vamos a realizar en este escrito una lectura formal del edificio que alberga el Congreso de los Diputados. Antes de iniciar este estudio conviene aclarar que entendemos el análisis como un proceso que nos conduce a un conocimiento más profundo de un objeto -arquitectónico en nuestro caso-, y que se lleva a efecto mediante la descomposición de su totalidad en una serie de partes que posteriormente estudiaremos junto con las relaciones que se establecen entre ellas. No pretendemos realizar un complejo análisis arquitectónico, sino que nos ceñiremos a un restringido análisis formal, es decir, a aquellos aspectos de su organización, de su estructura, que un espectador puede apreciar a través de un atento recorrido por el edificio.

Para abordar el estudio de los aspectos intrínsecamente formales que presenta el Palacio del Congreso vamos a establecer tres niveles o escalas: la del objeto con su entorno (la escala de la ciudad), la del objeto en sí mismo, como totalidad (la escala del edificio), y la de las partes que componen dicho objeto (la escala de la articulación).

Nos encontramos ante un edificio eminentemente urbano, incluido dentro de los límites del núcleo histórico y, por tanto, hemos de considerar cómo se establece la relación entre el objeto arquitectónico y el entorno de la ciudad.

Desde un punto de vista formal podemos considerar que la ciudad se compone de una serie de objetos volumétricos y un conjunto de vacíos que quedan entre ellos y que constituyen el espacio urbano. Se establece, pues, una interacción dialéctica entre dicho espacio urbano y la masa del edificio, que puede dar como resultado una predominancia de uno de los dos aspectos

sobre el otro, o bien una ambigüedad o un compromiso entre ambos.

El Palacio del Congreso es un edificio de carácter representativo y esto es algo que se tuvo muy en cuenta a la hora de su construcción. Un edificio tal requiere necesariamente una forma singular que lo diferencie del resto de las construcciones que componen la ciudad. Sin embargo, el Palacio se adapta perfectamente a las alineaciones de las calles previamente definidas. Es un volumen unitario, pero convenientemente encajado dentro de una manzana. Así pues, el edificio tiene la clara intención de ser una pieza más del tejido urbano. Una pieza que, sin embargo, encuentra su singularidad no en su separación de la línea de la calle, sino en su propia escala compositiva. El pórtico principal y la escalinata de la fachada sobresalen de la alineación de la Carrera de San Jerónimo para marcar precisamente esa diferencia de carácter entre el Palacio del Congreso y los edificios que lo rodean. La acertada elección de un solar con fachada a una plaza hace que se pueda apreciar el edificio con una perspectiva adecuada a su tamaño.

Es, pues, en la relación entre la fachada principal y el conjunto de la calle y la plaza que tiene delante donde radica el tono representativo e institucional del Palacio del Congreso. En el resto de las calles que lo rodean sus fachadas se integran perfectamente con los demás edificios de la zona. Se da, pues, aquí ese compromiso mencionado anteriormente entre el volumen del edificio y el espacio de la ciudad. El Palacio del Congreso se adapta a las alineaciones urbanas formando otra manzana de la ciudad, pero no renuncia a su rango institucional, y lo pone de manifiesto en su fren-

te clásico, que destaca en el espacio urbano que le sirve de marco.

El edificio del Congreso es un perfecto ejemplo de composición académica. Se organiza alrededor de un eje de simetría que engarza todos y cada uno de los elementos fundamentales. A pesar de que originalmente el solar no era rectangular, la planta se compone de manera que regulariza las variaciones preexistentes.

El volumen del edificio se presenta como un bloque rectangular en cuyos lados menores sobresalen dos elementos más pequeños: en la fachada principal, el pórtico de entrada de las ocasiones solemnes, y en la fachada posterior, el bloque que contiene lo que originalmente eran los accesos para el público y los archivos. Aparte de estos elementos salientes, las esquinas se configuran como bloques ligeramente adelantados de tres vanos en cada fachada, recurso éste de genuina raigambre académica decimonónica.

Si bien a la vista del espectador el volumen se reduce a los rasgos hasta aquí mencionados, la planta del edificio y la organización de sus cubiertas revelan otros aspectos de la concepción del conjunto. Así, observando atentamente podemos apreciar que el edificio se compone volumétricamente de tres bloques alargados formando una U cuyo lado abierto sería el de la fachada principal (fig. 1). Esta disposición rodea una serie de volúmenes autónomos conectados a lo largo del eje de simetría en los que se encuentran situados los espacios más representativos, que reciben la luz del exterior directamente a través de lucernarios (fig. 2). Esta organización no es apreciable en la fachada principal al haber sido compuesta exteriormente como un conjunto unitario, y se transluce tan sólo en el volumen singular del pórtico de entrada, primero de la cadena, y cuyo conjunto, incluidos los módulos de las ventanas laterales, hace de cierre formal de la U mencionada. Así pues, vemos cómo desde un punto de vista exterior el edificio presenta aparentemente una simplicidad que oculta su complejidad interior. Las cubiertas reflejan dicha complejidad, pero apenas son visibles desde la calle.

La relación que se puede identificar entre cada una de las partes que componen el volumen del edificio

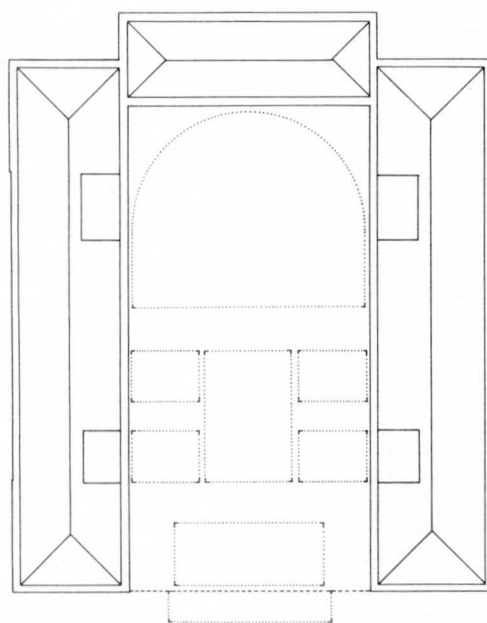


Fig. 1

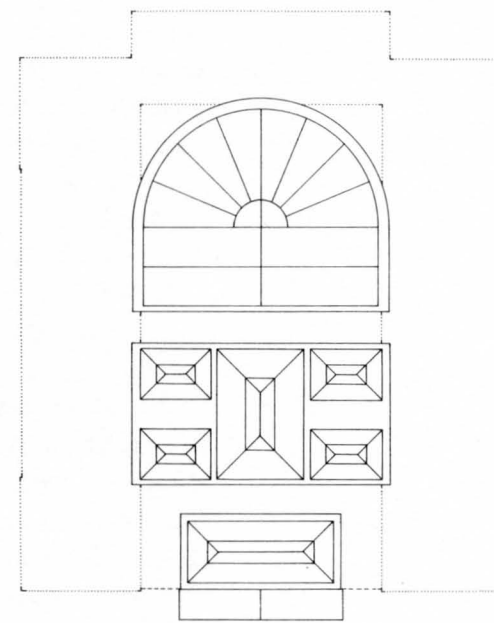


Fig. 2

es la de la simple yuxtaposición. No hay interpenetraciones entre los volúmenes. Los bloques que forman la U son sencillamente adyacentes, y el grupo de elementos que completan el conjunto están engarzados jerárquicamente a lo largo del eje principal del edificio.

Se puede deducir que el arquitecto no ha renunciado a expresar hacia fuera la diversidad de espacios interiores, sino que ha sido capaz de compaginar dicha variedad con la serenidad y el equilibrio volumétrico que eran de rigor para un edificio representativo de mediados del siglo pasado.

Con respecto a la disposición de los espacios interiores hay que destacar sobre todo los situados sobre el eje central: el Vestíbulo, el Salón de Conferencias y el Hemiciclo. Originalmente los archivos remataban este eje más allá del Hemiciclo; actualmente la Biblioteca se encuentra en la esquina noroeste del edificio. El resto de los espacios son más sencillos, albergando en su mayoría salas de diversos tamaños.

Tras pasar el pórtico de la fachada principal -utilizada solamente en los actos solemnes- se accede al

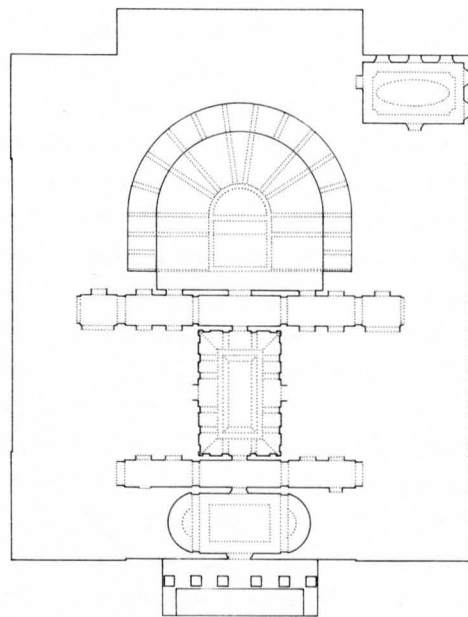


Fig. 3

Vestíbulo, un espacio de planta alargada con exedras a ambos lados y rematado por una bóveda en cuya parte central un lucernario proporciona una delicada iluminación. Siguiendo el eje se cruza un corredor y se llega al Salón de Conferencias, de planta rectangular y coronado también por una bóveda con lucernario central. Este salón está flanqueado por otras cuatro estancias más pequeñas de características semejantes. Siguiendo el eje central se sale al corredor que da entrada al Hemiciclo o Salón de Plenos. También en los actos solemnes la comunicación entre el Salón de Conferencias y el Hemiciclo sigue el eje compositivo del edificio y, mediante una escalera que se coloca para la ocasión, se salva la diferencia de nivel entre el corredor y la tribuna, y se accede directamente al sillón del Presidente. El Hemiciclo es un espacio de planta semicircular ligeramente alargada con una zona de asientos en pendiente rodeada por una galería de dos pisos apoyados en columnas. Todo este espacio está rematado, al igual que los anteriores, por una bóveda curva en cuyo centro hay un lucernario, en este caso relativamente pequeño. Al estar en pendiente la zona

de los asientos, permite que en la planta baja exista un corredor semicircular situado debajo de las galerías superiores.

Este eje vial longitudinal no está cortado en realidad por ningún eje transversal que conecte directamente espacios representativos y que lo altere. Sólo lo cruzan los dos corredores de servicio, y en el único punto en que podría haberse materializado dicho eje transversal —en la organización del Salón de Conferencias y los Escritorios— se elude hábilmente conectando éstos mediante corredores secundarios.

Así pues, los espacios interiores más representativos del Palacio del Congreso están organizados “in crescendo” a lo largo del eje de simetría que recorre el camino procesional de las grandes ocasiones (fig. 3). Este recorrido, que arranca del pórtico de entrada, va pasando por una serie de espacios cada vez mayores hasta desembocar formalmente en la tribuna presidencial, cerrada por la perspectiva del Hemiciclo. Pascual y Colomer hace pasar a la comitiva regia por una sucesión de espacios que se van expandiendo directamente a lo largo del eje según se va avanzando. Desde la línea de la calle se pasa al espacio sin cierres laterales definido por el pórtico, entrando después a un Vestíbulo en el que todavía predomina la dirección del eje transversal paralelo a la fachada; el siguiente espacio, el Salón de Conferencias, se despliega ya en la dirección del recorrido; éste culmina en la tribuna presidencial, que actúa como foco del Hemiciclo y en donde, dada la disposición de sus gradas y la dirección de la mirada de los que allí se hallan, se invierte formalmente el sentido del recorrido. Al llegar a su meta la comitiva regia se encuentra, en esta perspectiva de cierre, con un espacio que la observa.

Esta vía procesional va a recorrer una serie de espacios compartimentados, autónomos y organizados como un contrapunto. La transición de uno a otro se realiza por el paso a través de unos espacios de menor altura, los corredores, que acentúan la impresión de sorpresa de cada una de las etapas del recorrido.

El otro espacio significativo del Palacio del Congreso es la Biblioteca. Se trata de una sala que ocupa una altura equivalente a las dos plantas principales del edi-

ficio. Siguiendo la tradición de las salas rodeadas de estantes y con una galería estrecha a media altura, nos encontramos en este caso con cuatro pisos de estanterías. El forjado que marca la separación entre las dos plantas principales tiene una abertura de planta elíptica, provocando una insólita percepción del espacio, que se organiza verticalmente como una sucesión de cámaras, una sobre la otra, casi al modo de una cúpula y que está rematado actualmente por el espacio virtual pintado en su techo. Las galerías de ambos pisos rodean el espacio y tienen la anchura imprescindible para poder acceder a los libros. Estos cuatro niveles están unidos por una escalera de caracol oculta en una de las esquinas. Esta profusión de pisos, unida al efecto de multiplicación de barandillas, apliques y puertas acristaladas, produce una impresión de riqueza espacial que se ve reforzada por la iluminación indirecta de las ventanas superiores. En efecto, el hecho de que algunas ventanas no coincidan estrictamente con los huecos interiores de la Biblioteca hace que se produzcan efectos semejantes a las “cámaras de luz” o “transparentes” de la arquitectura barroca.

En consecuencia, del análisis de la articulación de todos estos espacios puede deducirse una absoluta maestría en el manejo de la escala arquitectónica de acuerdo con las reglas académicas del siglo XIX.

A la vista de la organización de los volúmenes exteriores y de los espacios interiores se puede afirmar que en este edificio coexisten dos tipos de relaciones entre ambos órdenes. Las crujías que forman la U ya mencionada contienen una multiplicidad de espacios interiores conectados, en cada crujía, a un corredor central que actúa de espina. Sin embargo, el aspecto externo de estos bloques laterales es unitario. Son contenedores neutros que no revelan al exterior ningún indicio de la complejidad espacial que albergan; ni siquiera en los casos de la Biblioteca o las escaleras laterales se trasluce su organización en la disposición de los huecos de fachada. En contraste con esto, la serie de espacios representativos del eje central se reflejan al exterior mediante una serie de volúmenes singulares articulados. Estos dos tipos de relaciones vuelven a confirmar que se ha dado un tratamiento

diferente a la zona más noble del edificio para distinguirla, espacial y volumétricamente, de las zonas más específicamente utilitarias.

El examen de la disposición de las paredes exteriores a interiores del Palacio del Congreso revela una vez más su filiación clásica y académica.

En la organización de las paredes exteriores hay que tener en cuenta un dato fundamental que fue crucial para todo el proyecto: la fuerte pendiente de la Carrera de San Jerónimo. La diferencia de nivel entre uno y otro extremo de la fachada principal hace que al alzado de la actual calle de Fernanflor tenga un piso más que la de Floridablanca (hoy enlace con el edificio anexo).

El esquema general se organiza verticalmente en dos plantas principales (baja y primera) y un ático de coronación. La planta baja se trata como un gran basamento almohadillado horizontalmente y rematado por una cornisa que lo separa de la planta primera. Esta tiene pilastras jónicas en los pabellones de las esquinas, mientras que en los tramos centrales de las fachadas recibe diversos tratamientos. En la calle de Fernanflor, por debajo de la planta baja, aparece la planta semi-sótano, tratada con un almohadillado más pronunciado, y que actúa como el gran zócalo urbano del edificio.

Todas las fachadas tienen horizontalmente una disposición tripartita, con pabellones de esquina como elementos laterales y algún motivo singular como elemento central, disposición que se vuelve a repetir en la organización de dicho elemento. En el caso de la fachada principal el centro está ocupado por el pórtico avanzado, que posee un orden colosal de seis columnas corintias que, junto con su correspondiente entablamento, abarca las dos plantas principales del edificio. Sobre él se encuentra el grandioso frontón con relieves de temas alegóricos. Entre los tres vanos de los pabellones de esquina y los cinco del pórtico central existe un vano de transición que comparte algunas características de los elementos que lo rodean. Así, su almohadillado es muy ligero, al igual que la pared trasera del pórtico; las cornisas que rematan la planta baja y la primera se continúan, la más baja hasta el remate de la gran puerta y la más alta hasta encontrarse con la del pórtico. Esta última cornisa recorre todo el edi-

ficio, dando así al conjunto una completa unidad y continuidad horizontal. La disposición tripartita queda reforzada al tener los pabellones de esquina una cubierta inclinada visible, mientras que los siete vanos centrales poseen un remate horizontal que ayuda a hacer resaltar el frontón central. Esta disposición tripartita se vuelve a repetir como un juego de cajas chinas. La fachada se compone de un tema central con dos pabellones laterales; el tema central se vuelve a organizar en un gran pórtico con un módulo de transición a cada lado; el plano interior del pórtico se organiza nuevamente con un motivo central -la puerta- y dos paños laterales, uno a cada lado, delimitados por pilastras.

La fachada posterior tiene un elemento central más saliente que se organiza, a su vez, en tres partes: dos vanos laterales flanqueados por pilastras almohadilladas, y tres vanos centrales. En este caso el acceso no se produce por el eje central, por lo que se han reforzado con columnas los portales laterales. Salvo molduras, pilastras y recercados de ventanas, la superficie de la pared es de ladrillo, lo que refuerza el carácter representativo de la fachada principal que es la única que está realizada íntegramente en piedra.

En las fachadas laterales el elemento central tiene nueve vanos. En la planta baja se continúa la disposición de los pabellones de esquina, pero Pascual y Colomer jugará en la primera planta con el cambio de textura y de forma de los huecos centrales -rematados en arco en vez de adintelados- para crear una arquería en el piso superior, extendiendo este tema al plano de la calle en la fachada posterior, donde las tres ventanas en arco de la planta baja, recortadas sobre el plano de ladrillo, continúan la línea definida por los dos arcos de las antiguas entradas del público.

Salvo estas variaciones, todos los huecos del edificio son muy semejantes, diferenciándose exclusivamente en la disposición y complicación de las molduras del recercado exterior. Todo el ático está perforado por huecos muy pequeños proporcionados a la altura de dicha planta.

Las esquinas exteriores presentan una continuidad de superficies en la planta baja almohadillada y se resuelven con duplicación de pilastras en la planta pri-

mera de los pabellones de esquina. Este tratamiento refuerza visualmente los ángulos del edificio y contribuye a su solidez compositiva.

Tanto la modulación horizontal como la jerarquía vertical de las fachadas tienden a la uniformidad, pero con una articulación muy equilibrada. Todo ello contribuye a la imagen clásica de reposo y serenidad que refuerza el carácter representativo del edificio.

En contraste con este tono unitario -pero diferenciado- del exterior, las paredes interiores presentan una gran variedad, lo que permite una mejor caracterización de cada uno de los espacios.

El Vestíbulo presenta una organización en vertical muy clásica: zócalo, pilastras y cornisa de remate, coronado todo ello por el encasetonado de la bóveda. No se trata de un auténtico orden antiguo, pues las pilastras no tienen capitel ni basa; son más bien bandas verticales colocadas en el punto de unión de los tramos rectos y curvos de la pared.

El Salón de Conferencias tiene, por su parte, un zócalo, un orden de pilastras jónicas y un ático. La cornisa que remata este conjunto está al mismo nivel que la del Vestíbulo. A partir de ella se desarrolla la bóveda con un tramo curvo y otro recto ocupado por el lucernario. En el lado menor del Salón hay tres vanos y en el mayor cinco, y en las esquinas interiores se repite la solución de duplicar la pilastra, al igual que en el exterior del edificio.

El Salón de Sesiones tiene una organización de paredes muy compleja como corresponde al espacio más importante de todo el edificio. En primer lugar, su característica más evidente es que no tiene un suelo continuo, sino que está escalonado para formar la "cavea" de los teatros antiguos. Esto hace que, salvo, en la zona de entrada, el espacio esté definido por un límite inferior de forma cónica que se focaliza en el centro del semicírculo. Las paredes de todo el Salón están divididas en las dos partes que corresponden a las dos plantas principales del edificio. La fachada de presidencia presenta una organización tripartita similar a las fachadas exteriores; tiene un cuerpo central saliente dividido a su vez en tres partes: las dos laterales poseen un nicho flanqueado por columnas en el nivel

superior, y la central contiene –a doble altura– el dosel que sirve de marco a la presidencia y que oculta la puerta de acceso de las ocasiones solemnes. Todo ello está rematado por un entablamento cuya cornisa recorre horizontalmente toda la sala. Al estar la bóveda compuesta de un arranque curvo y una zona central horizontal, esta pared frontal tiene una especie de ático con cuatro cariátides que enmarcan una ventana que al exterior adquiere forma de “serliana”, es decir, con dos vanos laterales adintelados y uno central rematado por un arco. La pared que rodea los sillones de los diputados tenía originalmente una planta baja maciza, sustituida hoy –por necesidades de espacio– por una serie de columnas dóricas que soportan la galería de la primera planta. En ésta los soportes son de fundición y, por tanto, mucho más esbeltos, lo que confiere a esta zona un carácter visualmente muy ligero. Como ya se ha dicho, el perfil de la bóveda es bastante rebajado y tiene un lucernario semicircular en su vértice.

Al hablar del espacio constituido por la Biblioteca ya mencionamos que estaba dividida en dos plantas y que en cada una de ellas existía una galería intermedia. Así pues, la organización vertical en este caso está formada por cuatro pisos, todos ellos distribuidos modularmente en estanterías con puertas acristaladas y separadas entre sí por pilastras corintias que en los dos pisos superiores se han pintado de negro (el fuste) y dorado (la basa y el capitel). El trabajo de marquetería es impresionante lo que, unido al gran efecto espacial, da a este ambiente una riqueza inusitada para sus dimensiones. Al ser esta sala posterior a la construcción del edificio los huecos exteriores no coinciden exactamente con los interiores lo cual, en vez de ser un problema, se ha convertido en motivo para crear unas células de luz que separan el espacio interior del exterior. El caso más evidente es el de las ventanas de la segunda planta (tercer y cuarto pisos), en donde el hueco exterior abarca los dos huecos interiores y queda así cortado por un pasadizo en el aire.

La variedad en el tratamiento de las paredes interiores demuestra una clara voluntad de caracterizar cada espacio de acuerdo con su misión en el recorrido

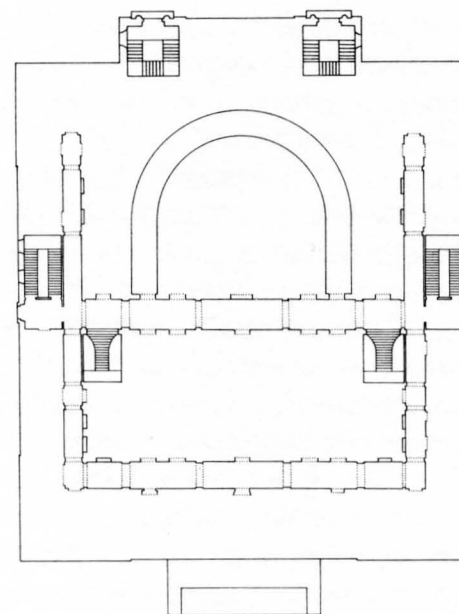


Fig. 4

procesional. La articulación de las paredes utiliza siempre los elementos clásicos y académicos, pero con una riqueza que permite a su autor variar su disposición en cada ambiente, evidenciando así su maestría en el manejo de la composición arquitectónica característica de su época.

Desde el punto de vista de los usos el Palacio del Congreso es un edificio muy complejo que alberga una serie de funciones diversas, más públicas y representativas unas y más privadas y utilitarias otras.

Por ello haremos una sola distribución que nos parece interesante a nivel formal: la de espacios sirvientes frente a espacios servidos. En este sentido el sistema de circulaciones es esencial (fig. 4).

En nuestro caso la red principal de circulación se organiza alrededor de un corredor central que cruza todo el edificio según el eje transversal y al cual dan las cuatro escaleras –dos principales y dos de servicio– que comunican las dos plantas del Palacio. Este corredor conecta los dos pasillos centrales de cada crujía lateral y se repite paralelamente al otro lado del Salón de Conferencias, en torno al cual se organiza un anillo

que enlaza los accesos a todos los espacios de la parte anterior del edificio. Otro anillo, esta vez semicircular, se desarrolla en la planta baja alrededor del Salón de Sesiones por debajo de la galería perimetral. Independientes de esta circulación principal existen dos escaleras en la fachada posterior que originalmente estaban destinadas a que el acceso del público se realizara sin interferir para nada en el funcionamiento interno del Palacio.

En relación a los aspectos técnicos, hemos de considerar que las repercusiones formales de los sistemas constructivos nacen de la utilización, casi en su totalidad, de muros de carga macizos y no de vigas y pilares. La excepción, como suele ser habitual en estos casos, la constituyen las cubiertas, que están realizadas mediante armaduras ligeras de madera y estructuras metálicas para los lucernarios. Sin embargo, también aparecen columnas de fundición en la galería superior del Salón de Sesiones, lo que la hace más diáfana y facilita la visibilidad desde los asientos allí situados. El sistema constructivo concreto que se ha utilizado es el de la sillería de piedra en la fachada principal, toda la planta baja (a excepción del volumen saliente de la fachada posterior) y los pabellones de esquina. Los paños centrales de las fachadas laterales en la planta primera, y todo el elemento central en la fachada posterior están realizados en fábrica de ladrillo a la española con cercos, molduras y pilastrones de piedra.

La claridad del esquema funcional y la solidez real y aparente de la construcción están a la altura del rango del edificio y corresponden a una absoluta calidad compositiva, que es el rasgo más característico del conjunto.

Los datos históricos están perfectamente documentados en páginas anteriores y no corresponde aquí una crítica, sino más bien un pequeño encuadre formal.

El Palacio del Congreso de los Diputados marca un hito en cuanto al inicio de la construcción de edificios de carácter representativo que hicieron de Madrid una auténtica ciudad capital del siglo XIX. Dentro de los diversos estilos arquitectónicos que se utilizaban en dicho período el de raíz clasicista es el preferido para dar empaque a las instituciones del estado. Dentro del lenguaje clásico hay un tema que va a ser recurrente en esta nueva serie de edificios de carácter cívico: el frente de templo utilizado para señalar la gran entrada simbólica. El antecedente indudable es el Museo del Prado, de Juan de Villanueva, pero a la gravedad y robustez dóricas de este gran edificio del siglo XVIII se van a oponer en el siglo XIX la esbeltez y la armonía de los órdenes jónico y corintio.

Al Palacio del Congreso, con su airoso y solemne pórtico corintio, seguirán la Biblioteca Nacional, la Real Academia Española, la Escuela de Ingenieros de Minas, el actual Ministerio de Agricultura y la Bolsa de Comercio, e incluso algunos edificios más modestos como el Museo Etnológico. Todos ellos comparten el uso del lenguaje clásico y el empleo de un pórtico más o menos desarrollado que constituye el auténtico símbolo de las instituciones representativas del estado decimonónico.

Manuel Blanco y Jorge Sáinz
Noviembre 1985